

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II — AÑO XXXIII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTAD

Número suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 10.818

SUSCRIPCIÓN Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 8'00  
República Argentina... 40'00  
Pago anticipado.....  
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Miércoles 27 de Noviembre de 1929  
Dirección y Administración: Santa Clara, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la engua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIO Cuarta plana 20 céntimos, Ptas. 0.  
Precio Tercera 15 » 0'50  
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50  
inserción Primera plana..... » 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos



## JESUS CASAS ANDREU

Falleció en el Sanatorio "Lago" (Guadarrama), el día 25 de los corrientes, a los 25 años de edad,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su afligida madre, doña Felisa Andreu (Viuda de Casas); hermanos, don Francisco, doña María del Carmen y don José María; abuela, doña Victoriana Alonso; tío, don Baldomero Andreu; tía política, doña Dolores Sánchez de Andreu; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará, mañana, día 28, a las nueve y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Torcuato, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Zamora 27 de Noviembre de 1929.

El Ilmo. Sr Obispo de esta Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### La cosecha mundial de trigo será inferior a la del año pasado

El Departamento de Agricultura de Washington, ha dado a la publicidad un informe, en el que se indica que, a juzgar por las noticias recibidas hasta la fecha, la próxima cosecha argentina de trigo mermará por lo menos en cien millones de "bushels" en comparación con la cosecha anterior. Se agrega que las informaciones recibidas por el Departamento de Agricultura del "Pool" canadiense de trigo confirman la perspectiva de que la cosecha argentina de trigo será menos que la del año pasado.

En el informe se añade lo siguiente: "El representante del "pool" informa que, tomando como base las condiciones actuales, y en la suposición de que continuarán siendo normales en adelante, la provincia de Buenos Aires, recogerá quizá una cosecha normal, pero los rendimientos en Córdoba y Santa Fé disminuirán. Hado de notar que las perspectivas de la cosecha de trigo son buenas en la parte Sur de la provincia de Buenos Aires, con excepción de una zona limitada en el extremo Sur Oeste, donde se ha perdido la tercera parte de la cosecha, debido a los vientos y a la sequía. En el Sur de la Pampa, también se ha perdido la tercera parte de la cosecha, pero es posible que en el resto de aquel territorio las condiciones se vuelvan favorables.

La sequía causó grandes daños en Córdoba y en Santa Fé, y lo mismo sucedió con las heladas en el Norte de Córdoba. Se cree que la cosecha de aquella provincia alcanzará sólo el 60 por 100 de la del año pasado, y la de Santa Fé al 65 por 100.

Las informaciones aéreas de las condiciones del tiempo indican que si continúan las circunstancias normales durante el resto de este mes podrá esperarse que el área sembrada dé un rendimiento de 215 millones de "bushels". Las condiciones han sido favorables al parecer durante el mes corriente, y es posible que esa permita recoger una cosecha mayor. Las

existencias de trigo argentino disponible para la exportación y de resultados del excedente de la cosecha anterior hasta mediados de octubre llegaban al parecer, a 35 o 40 millones de "bushels".

En vista de que hay actualmente esa cifra disponible para la exportación en la Argentina, deberá calcularse la cosecha del año anterior en 34) 6 350 millones de "bushels". La nueva cosecha que se recogerá en diciembre y en enero, probablemente no pasará de 240 millones de "bushels" y será inferior por lo menos en 100 millones a la del anterior. El excedente exportable alcanzará, probablemente desde 180 a 190 millones de "bushels, en comparación con 320 millones de exportados.

La cosecha australiana de trigo probablemente disminuirá desde 40 a 60 millones de "bushels", en comparación con la cosecha anterior. Las informaciones hasta el mes corriente indican que la cosecha alcanzará a 125 millones de bushels. Los cálculos que se han hecho acerca de cada provincia indican que la cosecha será de unos 100 millones de "bushels", en comparación con 160 a que llegó la cosecha del año anterior.

Las informaciones que se han recibido hasta la fecha, acerca de las perspectivas de la cosecha en el Hemisferio Norte, indican que, con excepción de Rusia y China, la cosecha de trigo será de 3.265 millones de "bushels", es decir 370 menos que el año anterior. Parece probable en consecuencia, que la cosecha mundial de trigo será menor a la del año anterior en unos 500 millones de "bushels". Sin embargo, el aumento del excedente anterior, reducirá tal vez la escasez a unos 360 millones de "bushels."

### Registro Civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS

Baldomero Crespo Lorenzo

Agustín Bergel Sato

DEFUNCIONES

Adelaida Hernández Rodríguez

de 67 años.

HERALDO DE ZAMORA, Teléfono 87

### Así era...

En memoria de Jesús Casas

Miel sobre la ergida testa.

Frente de abiertos senderos.

Ojos del mar; con la brisa mansos, fieros con el viento.

Recia nariz aguilera

de perennes aleteos.

Labio bermejo saliente,

hecho de almibar y hierro.

Franca siempre su mirada,

en sus brisas, en sus vientos.

Sabio siempre el grueso labio,

en su alimbar, en su hierro.

Cúpula inquieta, nostálgica,

mirándose en tierra y cielo.

—Unamuneco luchar

sin nunca dar tregua al seso—,

siempre sobre el edificio

rumiando el arcano eterno!

¡Campanitas de Sanabria!

Las que en alegre concierto

al nacer te festejasteis!

¡lloradte, ahora en silencio!

Pedro Luis ARGUEA

Sanatorio "Lago"—noviembre-1929.

### En el Palacio de Justicia

Una Asamblea

En la tarde del lunes y convocada por el señor presidente de la Audiencia, se celebró en el salón de actos de la misma, una magna Asamblea para constituir la Asociación de Patronato de Presos y Liberados de esta capital, con arreglo a recientes disposiciones del Gobierno.

Al acto asistieron el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis doctor Areo y Ochotorena, el general gobernador militar señor Sanz, presidente de la Diputación señor Bermúdez, primer teniente alcalde señor Matilla, delegado de Hacienda señor Agromayor, juez de instrucción señor Martín Carnicero, juez municipal señor Ballester, decano del Colegio de Abogados de Zamora, decano del Colegio de Procuradores señor Pérez Cardenal, director del Instituto señor Gazapo, vicerrector

del Seminario señor Boizas, canónigo lectoral señor Chillón, teniente coronel de la guardia civil señor Fernández, presidente del Colegio Médico, señor Crespo Alvarez, presidente del Colegio de Farmacéuticos señor García, representantes del Centro Obrero y del Círculo Católico y varios abogados y otras personalidades de significación en la vida local.

También concurrieron las señoras de Martín Carnicero, García Ramos, Pérez Cardenal, Sánchez Vega y otras que sentimos no recordar.

El presidente de la Audiencia señor Sarmiento, pronunció un elocuente y documentado discurso exponiendo las razones legales existentes para proceder a la constitución del Patronato y los grandes beneficios que en el orden social se han de obtener con ello, esperando que serán muchos los asociados que se inscriben para esta obra, aun con cuotas módicas pare atender a los penados y procurar su regeneración. El discurso del digno presidente señor Sarmiento fué premiado con muchos aplausos.

Usaron de la palabra los decanos de abogados y procuradores y el representante obrero y a propuesta de la Presidencia se constituyó un Junta de Patronato en la siguiente forma:

Presidente: el señor Sarmiento. Vicepresidente: el señor Ramos.

Tesorero: don Salvador García. Secretario: don José Pérez-Cardenal Prieto.

Vocales: los señores Curas párrocos de San Vicente y San Torcuato y don José Gómez.

Acto seguido el señor Presidente levantó la sesión.

### A. Estella

DEL

HOSPITAL CIVIL DE BILBAO

MEDICO ESPECIALISTA

Oidos-Nariz-Garganta

Santa Clara, 21.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono núm. 152

### SALVADOR CALABUIG

Frutas verdes y secas

Esta Casa, ofrece también otros artículos similares, tales como dulce de membrillo, conservas de frutas, ciruelas pasas, orejones, etc., etc.

Para las próximas Navidades

Recibirá de todas clases de Turrone y Mazapanes exquisitos, de las mejores marcas; Fiambres, Quesos y Vinos a precios muy económicos.

Visítad esta Casa, y os convencereis de la bondad de todos sus géneros.

Ramón y Cajal, número 7. Teléfono número 141 ZAMORA

(Frente al Comercio de Sucesor de Agustín Prieto)

### La Casa de Correos NUEVO TEATRO

Según nuestras noticias, se están realizando gestiones entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Amigos del País, para la cesión por ésta de su Casa Social con destino a la construcción del Palacio de Correos y Telégrafos.

A fin de tratar de este asunto, la Sociedad ha sido convocada a sesión extraordinaria para el próximo domingo, día primero de diciembre, a las once de la mañana en el Ayuntamiento.

Las funciones populares celebradas ayer, constituyeron un nuevo éxito para la SAGE, que vió el amplio coliseo piétoico de público que admiró las excelentes películas que figuraban en programa.

Hoy se anuncia un grandioso éxito de risa con "Sandalio hombre terrible" y un triunfo colosal de Margarita de la Motte, José Schudkraut y Julia Faye, intérpretes de "El magnate ruso", magna producción cinematográfica que se rodará hoy en la pantalla del Nuevo.

ELE

### Boletín Meteorológico

Una importante borrasca ocupa el Atlántico Norte desde las costas británicas a Terranova y otra borrasca grande comprende desde la mitad septentrional hasta América del Norte.

Otro núcleo borrascoso actúa en las islas Bermudas.

El centro del anticiclón se halla hoy en la península Ibérica alcanzando hasta Italia y las Islas Británicas.

La temperatura máxima en España se registró ayer en Murcia y Alicante, con 22 grados y la mínima de hoy, 1 grado bajo cero, en Zamora, Soria, Avila, Logroño y Teruel.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 25 grados y la mínima de hoy de 17 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 11'5 grados y la mínima de hoy, de 3'2 grados.

En Zamora las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueren las siguientes:

Presión atmosférica, 709'5 milímetros.

Temperatura máxima, 14 grados.

Temperatura mínima, 1 grado bajo cero.

Viento, dirección E.

Tiempo probable para esta tarde, esta noche y la mañana del día 28 de noviembre de 1929:

En Cantabria, y Galicia, vientos moderados del tercer cuadrante y tiempo de lluvias.

En el resto de España, vientos flojos de dirección variable y cielo nuboso.

### Tintorería y Quitamanchas

SAN ANDRES, 6 y 8 ZAMORA

El dueño de esta acreditada casa ha instalado una moderna maquinaria para la limpieza de toda clase de prendas de señora y caballero. Por el nuevo adelanto regirán los precios de 7 pesetas el traje completo de caballero.

Trincheras y vestidos de señora a precios muy económicos.

Especialidad en negros y colores finos.

### Clases pasivas

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda se han señalado los días que se indican para el pago de haberes en el mes de diciembre:

Día 2, Tropa y Minas.

Día 3, Montepíos civil y militar.

Día 4, Jefes, Oficiales y Jubilados.

Día 5, Habilitados.

Día 6, todas las nóminas.

### LA IDEAL Plaza Mayor 30, 31 y 10

CAMISAS PARA CABALLERO

Corbatas, Gorras, Bufandas, Calcetines

— PRECIOS INCREIBLES —

Camisería y Sastrería

### CASA SANTIAGO

Santa Clara, 47.—Zamora

Tiene el honor de ofrecer a usted el más completo surtido en Turrone y artículos de Navidad

DE LAS MEJORES MARCAS

Especialidad en Turrone Rovira

Grandes existencias en FIAMBRES de las mejores marcas.

Primera Casa en Conservas y Vinos de marca

### Sucesor de Agustín Prieto

RAMON Y CAJAL, 2

Primera Casa en Confecciones.

Exclusiva "REGIUS"

Gabanes, Trincheras, Gabardinas y Plumas

"REGIUS" se sirven a la medida y se garantiza su esmerada confección

(FRENTE A LA FRUTERIA DE CALABUIG)

# Automoto - Motocicleta

La mejor fabricación.—Materiales garantizados.—Alumbrado eléctrico

## BICICLETAS

Automoto Ptas. 250'00 Dilecta Ptas. 240'00 U.S.A. Ptas. 210'00 Record Ptas. 165'00 Atmos Ptas. 175'00

Todo al contado y a plazos  
VENTAS EXCLUSIVAS

Gran Bazar de

Salvador García Vilaplana Santa Clara, 2.—ZAMORA  
Apartado postal núm. 1.

### Nota Oficiosa

Ayer dió esta nota el Gabinete de Censura:

Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer, en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de la Infantería, cuya preparación no hay por qué envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca en este caso, como en todos, la verdad, pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable.

Algunos jefes y oficiales de infantería de la guarnición de Madrid iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrara, ya que no con más solemnidad que otros, sí que con más extensión y enlace.

Recogida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar la expusieron al ministro del Ejército y al jefe del Gobierno que, como es sabido, procede del arma de Infantería. Cada día el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud, y deseosos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto en su fiesta a comisiones de todas las demás armas y cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con la asistencia de comisiones que ostenten la representación de todos los cuerpos de Infantería de España. Y respecto a la organización económica, es bien diáfana: Un gran hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo al precio de 12 pesetas; su majestad el Rey enviará unas botellas de vino espumoso español y el jefe del Gobierno los cigarros puros, de que suele tener buena provisión, pues constantemente los recibe como regalo y a su vez, como tal los ofrece en ocasiones apropiadas.

Las comisiones de provincias vendrán a Madrid a costa propia y de los que representen, sin indemnización ni viaje por cuenta del Estado, ni tarjeta de invitación gratuita para el banquete. Grande o pequeño, el sacrificio satisface mucho más a la ética de la oficialidad hacerlo que prestarse a murmuraciones insidiosas.

No hay para qué decir que con igual interés se han ocupado las autoridades militares de organizar fiestas y actos adecuados para las clases de segunda categoría y los cabos y soldados, que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados como son los de sus respectivos patronos. Entiéndase bien, pues, que la Infantería desea dar a su fiesta en esta ocasión un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcance a todos los militares.

Y como nada ha de escapar al envenenamiento político, no falta quien en voz baja y vergonzantemente pretenda dar tal carácter a este acto, suponiéndolo forzado e inspirado por el deseo de robustecer al Gobierno, prolongando su

vida por medio de este ardid o habilidad burda. El Gobierno ha hecho constar muchas veces que se encuentra fervorosamente asistido por la opinión; en este caso es preciso decir que por la civil y la militar, y cuenta con la confianza del Rey, y que en el instante que entendiera que su continuación podía, no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo el bien público, sería el primero a poner irrevocablemente sus carteras a disposición de Su Majestad, aconsejándole respetuosamente, como último y obligado servicio al país y a él, la mejor solución para substituirlo. Pero el momento no ha llegado aún, y sería flaqueza y deserción impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles y de los que iniciaron el período de regeneración y engrandecimiento que tan claramente viene desenvolviéndose, dejarse impresionar y deprimir por habillitas clandestinas, emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que ni en cantidad ni en calidad, representan la centésima parte del pueblo español.

(De obligatoria publicación, con arreglo al Real decreto número 348 del 3 de febrero de 1929.)

Trabaja por catorce hombres la máquina de blanquear, propia para templos, pabellones, etc.; Hormigón armado.

**Mateo Hernández**  
Maestro Albañil  
Zumacal, 10 (Barrios Bajos)  
ZAMORA

**Crónica mercantil**  
Barcelona 26.

Los compradores de trigo muy retraídos, apenas se hacen ventas y éstas con precios en baja de uno y dos reales en quintal métrico. Oferta abundante.

Valladolid 26.

La situación de los mercados castellanos en general, es de flojedad en los precios, abundante oferta, escasa demanda y como consecuencia muy pocas operaciones, más bien nulas muchos días.

Pretenden los vendedores de partidas desde 46'50 a 48 pesetas según calidad y procedencia. En el detall sigue entrando algún centenar de fanegas y se paga de 81 a 82 reales fanega.

Barcelona no sale de su lento paso en la compra de este grano y en cuanto a precios, sigue pagando de 47 a 48 pesetas clases buenas corrientes con tendencia de baja.

En nuestros mercados del detall las entradas hoy anotadas fueron: CANAL: Nulas.

ARCO: Han entrado 100 fanegas, que se pagaron a 81 y 81'50 reales las 94 libras o sea a 46'82 y 47'12 pesetas los 150 kilos.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy Miércoles. Sugestivo estreno  
Presentación del material de la actual temporada de la famosa marca americana "Tiffany"

## ¡Hay que ser insinuantes!

Deliciosa comedia de fino ambiente por la bella Patsy Ruth Miller  
ESTRENO de la cómica en dos partes

### El seguro de Filomeno

Precios corrientes: Butaca de Patio, 0'50 y 1'00 peseta.

Mañana.—La película eterna.—La maravilla del mundo  
**BEN-HUR**

Inmensa creación de Ramón Novarro.—Dirección de Fred Niblo  
Los mares se habrán secado y aún se hablará de BEN HUR

12 grandes partes. Escenas en tecnicolor  
Butaca de patio, 1'00 y 1'50 pesetas.

El Domingo. El sensacional ESTRENO Metro 1930  
**La mujer ligera** Por Greta Garbo y John Gilbert.

El Lunes, a las 7. Único concierto por el  
**Coro de Cosacos de "Don Platoff"**

35 personas. Conjuntos. Danzas. Solistas.  
Organizado por la casa "Daniel" de Madrid.

# Teatro Principal JUSTICIA

"¡Hay que ser insinuantes!"

Tal es el título de la película que esta noche se estrena en este teatro y que tiene por protagonista a la atrayente actriz Patsy Ruth Miller.

No había tipo más extravagante que Juanita, la mecanógrafa, ni un vestir más desaliñado que el suyo. Pero bastó que diese oídos a este consejo: "¡Hay que ser insinuantes!", y adquirió elegancia, distinción y un magnetismo irresistible para atraer a los hombres. Las lecciones de desenfado y provocación que una experta da a Juanita para enloquecer al sexo feo, son de una fuerte gracia que la gentil Patsy aprovecha con gran talento. Claro que la discípula alcanza la victoria, pero precisamente por ser lo contrario de lo que pretendían de ella las enseñanzas.

"¡Hay que ser insinuantes!", tiene uno de los asuntos de mayor amenidad y ha sido elevado a la pantalla con gran lujo de detalles. Mañana se reprisa "Ben-Hur", la mayor obra de Fred Niblo, adaptada de la famosa novela del mismo título, original de Lew Wallace y creación extraordinaria de Ramón Novarro y Mae Mac Avoy.

El viernes por la tarde gran concierto por la Real Coral Zamora y el próximo lunes, en sección de tarde únicamente, presentación de la magna agrupación "Coros de cosacos del Don", compuesta por 35 artistas de los que hablaremos mañana.

HACHE

**"Bar Colón"**  
Plaza Primo de Rivera, 9; duplicado  
Especialidad en licores y vinos del país.  
Audiciones de radio todos los días de las estaciones europeas.

# HOTEL CORREO

Cruz y Hermanos  
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño, calefacción central.

Este hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes. Teléfonos 14.425 y 13.696

# GANGA VERDAD

Corte Abrigo (2 y medio metros) de GAMUZA, 140 centímetros, CHESTER o LISA, Ptas. 15

# Casa REDONDO

# Para la presente temporada

MAQUINAS DE PICAR y EMBUTIR CARNE.—TIJERAS DE PODAR de la acreditada marca 4 F.F.F., garantizadas.—CUCHILLERÍA FINA, alemana.—ESTUFAS.—Caloríferos y Braseros.

## Surtido completo en:

Camas, Somiers, Sillas, Batería de Cocina, Tazas y Depósitos para retres, Tuberías de Hierro, Bañeras, Cocinas Económicas tipo Bilbao, Pailas y Calderetas para cuartos de baño.

**Para los herreros, forjadores y labradores**  
Hierros comerciales y cortadillo para forjar, Rejas, Calzas y Aceros, Azadas y Herramientas de Agricultura en general, encontrarán a precios baratísimos en

# La Llave Almacén de Hierros y Ferretería

FELIX CRESPO PEREZ  
Riego, 34, Zamora. Teléfono 224

que, deuda tan sagrada sería luego entregada a sus huérfanos por una entidad tan solvente como es la excelentísima Diputación sin que tampoco pueda servir de escusa para el pago la elevación de los sueldos, pues estos como todos han ido aumentando en relación al coste de la vida.

Respecto a este particular la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública dice que "no debe privarse al Magisterio ciertamente no sobrado de estímulos y beneficios económicos de aquellos cuyo derecho la ley le concede ni siquiera dejar para tiempo indefinido su concesión, puesto que en uno y otro caso caerían de realidad o perderían eficacia."

Nosotros confiamos que dada la rectitud y cultura que ostentan los miembros que integran nuestra excelentísima Diputación que verán imparcialmente nuestra justicia y decidirán en consecuencia. Así diremos de nuestra excelentísima Diputación. "Ahí tenemos a quien liquidó la funesta administración y se afaná por dar a cada uno lo suyo."

Bienvenido PRIETO  
Quiruelas 21-11 929.

Para el arrendamiento de fincas rústicas

## La parte dispositiva

He aquí un resumen del largo articulado del decreto:

Entre otras normas se determinan que los contratantes establecerán libremente las cláusulas y condiciones del contrato, siempre que no contradigan ni se opongan a las normas de carácter imperativo o prohibitivo contenidas en este decreto, en el de organización corporativa agraria o en otras disposiciones legales.

Quedan exceptuados de las prescripciones de este decreto los aprovechamientos intermedios o parciales, los forestales, los de pasto o montanera, los de nueva implantación y los de aparcería.

Cuando en un contrato se hubiera concertado un precio, merced o renta notoriamente abusivo, por exceso o defecto, podrá ser pedida su anulación por el contratante que se considere perjudicado, dentro de los seis meses primeros de vigencia del contrato. La reclamación se substanciará por los trámites establecidos para los juicios verbales.

Serán nulas las cláusulas que violen o contradigan la esencia misma del contrato de arrendamiento, tales como la renuncia a obtener la rebaja de la renta por casos fortuitos o extraordinarios, como incendios, pestes, inundación, insoportable, terremoto, langosta, etcétera. Igualmente serán nulas las condiciones por las cuales queden a cargo del arrendatario las contribuciones ordinarias o extraor-

dinarias del Estado que graven o puedan gravar la propiedad, así como las condiciones que obliguen al arrendatario a vender los productos agrícolas a determinadas fábricas.

La duración de los arrendamientos será determinada por la rotación o múltiplos de la rotación que libremente señalen los contratantes. En los arrendamientos de predios con plantaciones de frutales, olivos, viñas y otras análogas de producción anual, el plazo mínimo de duración del contrato será el necesario para la recolección de dos cosechas, y en los destinados al cultivo de huerta y en los de regadío, el plazo mínimo será de tres años.

Los contratos podrán propagar por una sola vez, excepto en casos de enajenación de la finca, cuando ésta hubiese sido arrendada por el usufructuario, y este hubiera dejado de serlo, y cuando el arrendador desee cultivarla por sí o por sus descendientes. La simulación de estas excepciones concederá una acción al arrendatario para obtener una indemnización equivalente al valor de las rentas correspondientes a todos los años de la prórroga.

No podrán ser subarrendados las fincas rústicas, salvo cuando se establezca en el contrato esta facultad, y serán nulos los sobreprecios de subarriendo en cuanto excedan del 10 por 100 del precio del arrendamiento.

Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas podrán ser continuados por la viuda y descendientes del arrendatario, si solidariamente asumen la responsabilidad de su cumplimiento.

Los beneficios concedidos en este decreto no podrán ser renunciados al concertar el contrato. Se dictan reglas relativas a la conservación de las fincas y forma de cooperar arrendatario y arrendador a las mejoras de éstas y participación en sus beneficios.

## CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA

DR. F. GONZALEZ

De las Clínicas del Dr. Tapia, de Madrid  
Avenida de Requejo

HORAS de CONSULTA: de 10 a 1  
Teléfono núm. 55

## CLINICA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

Médico-Oculista

Diplomado por la Universidad de Burdeos  
Benavente, núm. 6 Zamora

CONSULTA: de 10 a 1

# Camión de Transportes Automóviles de Alquiler

AGUIAR  
Cárcaba, 16, Zamora. Teléfonos 19 y 229

# Gabanes, Trincheras, Pellizas y Abrigos de Cuero

Abrigos para Señora Modelos de las más afamadas casas de Madrid, a precios muy ventajosos

B. AMIGO  
Plaza del Fresco, 4, Zamora

# José Andreu. -- MADERAS

Avenida de la Feria, 25 al 31.—Teléfono 197. ZAMORA  
La casa de mayor importación de la provincia  
Precios fuera de toda competencia.

Depositario exclusivo de los tableros contrachapados de «LA AERONAUTICA», de Bilbao y del CEMENTO PORTLAND marca «REZOLA» de San Sebastián.  
Avenida de la Feria, 25 al 31 ZAMORA

# HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM  
Servicio regular entre los puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veraacruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 26, 27 y 28 de Noviembre, respectivamente, el vapor "MAASDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 17, 18 y 19 de Diciembre respectivamente, el vapor "LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 7, 8 y 9 de Enero, respectivamente, el vapor "SPAARNDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 28, 29 y 30 de Enero, respectivamente el vapor "EDAM"

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase: (incluidos todos los impuestos) Habana, 545'25 pesetas.—Veraacruz-Tampico, 588'50 pesetas.  
Para informes dirigirse a los Agentes en: BILBAO, Sres. Pérez Ullibarrri e hijos; SANTANDER, D. Francisco García; GIJON, Señora Viuda e hijos de A. López de Haro; CORUNA, López Companichi VIGO Joaquín Dávila y Compañía

POR TELEFONO Y RADIO

Maestra zamorana condecorada

En la ciudad de Cantalejo (Segovia), se verificó el domingo pasado, el acto de imponer la Cruz de Beneficencia, que el Gobierno otorgó a la maestra nacional doña Tránsito de Luis Calderón...

Concurrieron al acto el presidente de la Diputación señor Gila, las señoritas Alfaya (Paz y Concha) y doña Felipa Pérez, inspectora de primera enseñanza y profesoras, respectivamente...

Después, para terminar, y con verdadero alarde de dominio de nuestro idioma, el señor Gila hizo presente que traía la representación del excelentísimo señor gobernador, que se unía al acto como gobernador y como maestro...

La señorita Calderón, justamente emocionada, dirigió breves frases de agradecimiento a todos y prometió cumplir la virtud de la Caridad, y para quienes todavía tengan la dicha de poderlo hacer, les dió un ejemplo: bésalo a sus padres y les hizo depositarios de la cruz.

DEL EXTRANJERO

París.—Los periodistas españoles han conferenciado hoy en el Ministerio de Negocios Extranjeros con el nuevo embajador de Francia en Madrid, M. André Charles Corbin...

Compre V.

los maravillosos discos Eléctricos "Regal" en la Joyería, Relojería y Óptica de la VIUDA DE CIRIACO DEL RÍO Santa Clara 27 ZAMORA

El Patronato de Previsión Social de Salamanca Avila y Zamora

Ayer, a las seis de la tarde, en Salamanca, se constituyó el Patronato de Previsión Social de Salamanca, Avila y Zamora, formado por los señores siguientes:

Patronos: Don Mariano Rodríguez y Rodríguez, de Salamanca; don Enrique González, de id.; don Gabriel González Hernández, de Cabezuela de Salvatierra; don Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós, de Avila, y don César Alonso Redoli, de Zamora.

Obremos: Don Juan Cuadrado Cendón, de Salamanca; don Florencio Pando Tejedor, de id.; don Pedro García y García, de id.; don Eustasio Meneses, de Avila, y don Quirino Salvadores, de Zamora.

Abogado en ejercicio: don César Real y Rodríguez, de Salamanca.

Experto en contabilidad: don Miguel Fernández Dans, de Salamanca.

Representante del Consejo directivo de la Caja de Previsión Social: Don Casimiro Paredes Mier, de Salamanca.

Personas de prestigio social: don Juan Francisco Rodríguez, de Salamanca; don José de Bustos y Miguel, de id.; don José Sánchez García de Avila; don Cruz Horacio Miguel Canelo, de Zamora.

Patronos suplentes: Don Alberto Rodríguez y Rodríguez, de Salamanca; don Tomás Fraile, de id.; don Higinio Hernández Juárez, de id.; don Pedro Alcobor S. del Arenal, de Avila; don Casimiro Lozano Turiel, de Zamora.

Obremos suplentes: Don Evillasio Machín, de Salamanca; don Segundo González Alonso de idem don Antonio García Mansilla, de id.; don Cruz López García, de Zamora; don Esteban Martínez Hervás, de Avila.

Asistieron los mismos, menos los señores don Pedro García y García, don César Alonso y don José Sánchez García que se excusaron.

Presidió el señor Fernández Dans, con carácter provisional, y se procedió a la constitución definitiva en la siguiente forma:

Presidente del Patronato, don Miguel Fernández Dans, vicepresidente primero, don José de Bustos y Miguel; vicepresidente segundo, don César Alonso Redoli; secretario, don Juan Francisco Rodríguez; vicesecretario, don Pedro García y García.

Comisión ejecutiva permanente: Presidente, don Miguel Fernández Dans; secretario, don Juan Francisco Rodríguez; patronos, don Mariano Rodríguez y Rodríguez y don Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós; obreros, don Florencio Pando y don Quirinos Salvadores; letrado, don César Real y Rodríguez.

Comisión revisora paritaria: Presidente, don Miguel Fernández Dans; patronos, don Enrique González, don Gabriel González, y don Mariano Rodríguez y Rodríguez; obreros, don Juan Cuadrado, don Pedro García y García y don Casimiro Paredes; suplentes: De don Enrique González, don Tomás Fraile; de don Gabriel González, don Higinio Hernández Juárez; de don Mariano Rodríguez, don Alberto Rodríguez; de don Juan Cuadrado, don Evillasio Machín; de don Casimiro Paredes, don Antonio García Mansilla; de don Pedro García y García, don Segundo González Alonso.

Se trataron varios asuntos de régimen interior y se levantó la sesión a las nueve de la noche.

Peluquería de Señoras

ISABEL CARRETERO Manicura, pedicura, corte de pelo, ondulación Marcol y al agua y depilación.

Servicios en casa y a domicilio. Calle de Traviessa, núm. 3. (Esquina a Correos)

Elvira Baladrón

MODISTA San Torcuato, 70 Zamora

Noticias Generales

A las diez de hoy, se ha reunido el pleno de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Bermúdez Bernardo, para cambiar impresiones referentes a la reestructuración agropecuaria y tratar de otros asuntos y así nos lo participó ayer en atento B. L. M. el secretario de la misma, señor Casaseca Jambrina.

Vino, superior

de abillo, se vende en la bodega de Francisco Pérez, Zapatería, 31. Horas de despacho, de 11 a 14.

La Comisión de festejos del Regimiento Toledo se ocupa de la organización del programa para la fiesta de la Patrona.

Anuncio

Se vende en las proximidades del Cuartel Viriato y lindando con la carretera, una parcela de terreno muy apropiado para finca de recreo. Inormarán en la Administración de este periódico.

Por tener el establecimiento abierto a altas horas de la noche, permitiendo el escañalo, ha sido multado con 50 pesetas Feliciano Alonso Coria, vecindado en la carretera de Tordesillas.

Se alquila

un piso en casa de nueva construcción, situada en el barrio de Doña Candelaria Ruiz del Arbol. Tiene instalación de luz, agua, retrete w. y un patio con pila para lavar. Está muy soleado y su precio es módico. Razón en el mismo.

Por promover escañalo en la calle de San Torcuato, y desobedecer a los serenos, ha sido multado con 25 pesetas, Bernardo Veloso Prada, vecino del barrio de La Lana.

Para cumplir arresto gubernativo ha ingresado en la cárcel, Victoriano Lague Martín, denunciado por faltas a la moral.

Eduardo Esteban y Lázaro Juan han sido multados con 25 pesetas por promover escañalo y desobedecer a los serenos.

Han sido autorizados como mozos de cuerda en la estación del ferrocarril, según propuesta de la Comisaría de Policía, Felipe y Francisco Rodríguez Gómez.

Consejo de Ministros

A la salida El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, manifestó que había facilitado una nota oficiosa muy escueta, de la que se daría cuenta a la prensa.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, que había traído al Consejo algo respecto a la asistencia de España a un Congreso Internacional.

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorco, se limitó a decir que había dado cuenta de dos expedientes.

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, dijo que no había llevado nada al Consejo, ni siquiera la cartera.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, manifestó que no había tenido tiempo de exponer a la consideración de sus compañeros algunos asuntos que había llevado a la reunión.

El conde los Andes, aludiendo a la nota del ministro de Hacienda, manifestó que era muy interesante.

Dicen los ministros

El ministro de Hacienda aludió a la salida del Consejo, dice así: "El Gobierno ha estudiado detenidamente las propuestas que eleva a su resolución la comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador."

Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta.

En consecuencia, el Gobierno acuerda, en principio, las medidas que se llevarán a la efectividad rápidamente, para cancelar, con fórmula nacional, todos los créditos oro de que hizo uso durante la intervención de los cambios, el comité creado para regularlo.

Ampliación del Consejo

Al aumento de la consignación para el Crédito Agrícola

La nota más interesante de las que pueden hacerse de Consejo celebrado anoche, aparte de la de Hacienda, sobre la que el ministro de este departamento se negó a dar los más pequeños detalles explicativos, la constituye en aumento de la consignación para el crédito agrícola.

La cantidad máxima que se autorizó para las operaciones de préstamos de este crédito, era de cincuenta millones de pesetas. Hasta ahora, sólo se habían autorizado veinticinco y en el Consejo se aumenta esta autorización en diez millones más.

En relación con este aumento, también se incrementan los préstamos con garantía prendaria y desde ahora se podrá prestar hasta 20.000 pesetas sobre trigo y hasta 30.000 sobre aceites.

El Gobierno celebra con una cena el aniversario

del Instituto Internacional de Cámaras Americanas.

Aumento de la cuantía a disposición del Crédito Agrícola. Real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.

TRABAJO: Asistencia de España al Consejo Internacional de Actuarios, que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

FOMENTO: Propuesta del Consejo Superior Ferroviario relativa a las variaciones que se deben introducir en los créditos globales, vigentes en el presupuesto global de gastos para el año actual.

Expedientes autorizando la suabasta de las obras del muelle de la Aduana de Valencia' cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.235.451.07.

EJERCITO. Propuesta para que se forme un solo escalafón para el ascenso a subjefe con los maestros armadores de primera clase, y se modifique el último párrafo de la base 27 del Real decreto de 1.º de Diciembre de 1920.

Propuesta formulada por el Consejo Supremo del Ejército para que se disponga que los militares inutilizados en acción de guerra, y que reuniendo tales condiciones necesarias para ingresar en invalidez, tengan antecedentes penales, los comprendidos en el apartado tercero, artículo 3.º del Reglamento de dicho Cuerpo, ingresen directamente en la sección de pensionados, regulado por el artículo 21 del mismo Reglamento, siempre que por su intachable conducta militar se hubieran hecho acreedores a ello.

JUSTICIA: Varias propuestas de libertad condicional.

La cancelación de todos los créditos oro

Nota oficiosa de Hacienda

Madrid.—La nota oficiosa a que el ministro de Hacienda aludió a la salida del Consejo, dice así: "El Gobierno ha estudiado detenidamente las propuestas que eleva a su resolución la comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador."

Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta.

En consecuencia, el Gobierno acuerda, en principio, las medidas que se llevarán a la efectividad rápidamente, para cancelar, con fórmula nacional, todos los créditos oro de que hizo uso durante la intervención de los cambios, el comité creado para regularlo.

La cancelación de todos los créditos oro

Nota oficiosa de Hacienda

Madrid.—La nota oficiosa a que el ministro de Hacienda aludió a la salida del Consejo, dice así: "El Gobierno ha estudiado detenidamente las propuestas que eleva a su resolución la comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador."

Consejo de Ministros

A la salida El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, manifestó que había facilitado una nota oficiosa muy escueta, de la que se daría cuenta a la prensa.

El ministro de Trabajo, señor Aunós, que había traído al Consejo algo respecto a la asistencia de España a un Congreso Internacional.

El ministro de Fomento, conde de Guadalhorco, se limitó a decir que había dado cuenta de dos expedientes.

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, dijo que no había llevado nada al Consejo, ni siquiera la cartera.

El ministro de Instrucción pública, señor Callejo, manifestó que no había tenido tiempo de exponer a la consideración de sus compañeros algunos asuntos que había llevado a la reunión.

El conde los Andes, aludiendo a la nota del ministro de Hacienda, manifestó que era muy interesante.

Dicen los ministros

El ministro de Hacienda aludió a la salida del Consejo, dice así: "El Gobierno ha estudiado detenidamente las propuestas que eleva a su resolución la comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador."

Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta.

En consecuencia, el Gobierno acuerda, en principio, las medidas que se llevarán a la efectividad rápidamente, para cancelar, con fórmula nacional, todos los créditos oro de que hizo uso durante la intervención de los cambios, el comité creado para regularlo.

Ampliación del Consejo

Al aumento de la consignación para el Crédito Agrícola

La nota más interesante de las que pueden hacerse de Consejo celebrado anoche, aparte de la de Hacienda, sobre la que el ministro de este departamento se negó a dar los más pequeños detalles explicativos, la constituye en aumento de la consignación para el crédito agrícola.

La cantidad máxima que se autorizó para las operaciones de préstamos de este crédito, era de cincuenta millones de pesetas. Hasta ahora, sólo se habían autorizado veinticinco y en el Consejo se aumenta esta autorización en diez millones más.

En relación con este aumento, también se incrementan los préstamos con garantía prendaria y desde ahora se podrá prestar hasta 20.000 pesetas sobre trigo y hasta 30.000 sobre aceites.

El Gobierno celebra con una cena el aniversario

del Instituto Internacional de Cámaras Americanas.

Aumento de la cuantía a disposición del Crédito Agrícola. Real orden garantizando el consumo del cáñamo nacional.

TRABAJO: Asistencia de España al Consejo Internacional de Actuarios, que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

FOMENTO: Propuesta del Consejo Superior Ferroviario relativa a las variaciones que se deben introducir en los créditos globales, vigentes en el presupuesto global de gastos para el año actual.

Expedientes autorizando la suabasta de las obras del muelle de la Aduana de Valencia' cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 1.235.451.07.

EJERCITO. Propuesta para que se forme un solo escalafón para el ascenso a subjefe con los maestros armadores de primera clase, y se modifique el último párrafo de la base 27 del Real decreto de 1.º de Diciembre de 1920.

Propuesta formulada por el Consejo Supremo del Ejército para que se disponga que los militares inutilizados en acción de guerra, y que reuniendo tales condiciones necesarias para ingresar en invalidez, tengan antecedentes penales, los comprendidos en el apartado tercero, artículo 3.º del Reglamento de dicho Cuerpo, ingresen directamente en la sección de pensionados, regulado por el artículo 21 del mismo Reglamento, siempre que por su intachable conducta militar se hubieran hecho acreedores a ello.

JUSTICIA: Varias propuestas de libertad condicional.

La cancelación de todos los créditos oro

Nota oficiosa de Hacienda

Madrid.—La nota oficiosa a que el ministro de Hacienda aludió a la salida del Consejo, dice así: "El Gobierno ha estudiado detenidamente las propuestas que eleva a su resolución la comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención en los cambios para liquidar las operaciones realizadas por el comité regulador."

Asimismo ha conocido por el ministro de Hacienda los informes unánimes emitidos por las representaciones más prestigiosas de la Banca privada, que coinciden en absoluto con aquella propuesta.

En consecuencia, el Gobierno acuerda, en principio, las medidas que se llevarán a la efectividad rápidamente, para cancelar, con fórmula nacional, todos los créditos oro de que hizo uso durante la intervención de los cambios, el comité creado para regularlo.

Del Extranjero

En honor de Clemenceau París.—A propuesta del alcalde de París, se denominará Avenida de Clemenceau, a la gran arteria que constituye la prolongación de la Avenida de Marte, hasta el Trocadero.

La Academia de Medicina ha rendido un homenaje a la memoria de Clemenceau, quien a pesar de haber sido académico, no llegó a pronunciar discurso alguno.

Del Extranjero

En honor de Clemenceau

París.—A propuesta del alcalde de París, se denominará Avenida de Clemenceau, a la gran arteria que constituye la prolongación de la Avenida de Marte, hasta el Trocadero.

La Academia de Medicina ha rendido un homenaje a la memoria de Clemenceau, quien a pesar de haber sido académico, no llegó a pronunciar discurso alguno.

Sesión en la Cámara

París.—En la Cámara ha continuado hoy la discusión del proyecto de defensa de los trigos franceses.

Las tragedias del mar

Londres.—El vapor petrolero "Bathris", se incendió encontrándose en el puerto de Cangenout. De los 30 tripulantes que componían su dotación, sólo lograron salvarse seis que se arrojaron al agua.

También se extrajeron dos heridos graves, habiendo desaparecido 22 hombres de la tripulación. Se cree que el incendio se produjo por una llama de un buque inmediato, que originó el incendio del petróleo y la producción de tres grandísimas explosiones, que repercutieron en toda la ciudad.

ULTIMA HORA

Con su majestad el Rey, han despachado hoy los ministros de Ejército y Marina.

El consejero del Ejército sometió a la firma del Rey numerosos decretos de su departamento que no afectan a Zamora.

En el rápido de Andalucía ha marchado a Sevilla el arduidugue Alberto, sobrino de la difunta reina doña María Cristina.

Le acompaña el secretario particular del Rey señor Torres, con quien visitará la Exposición.

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, sufre fuerte catarro, no pudiendo abandonar sus habitaciones.

Con el jefe del Gobierno han despachado hoy varios Consejeros y recibió a algunas visitas, y a la junta de clases del "Círculo" de Sevilla, que le entregó el título de presidente honorario.

El ministro del Trabajo don Eduardo Aunós sale mañana para Barcelona con el fin de inaugurar la Semana Social.

Bajo la presidencia del señor Madariaga se ha reunido la Comisión del derecho de Previsión Corporativo.

Dicen de León que en las inmediaciones de la Virgen del Camino, aterrizó violentamente un aeroplano "Potter número 7", resultando sus tripulantes con lesiones leves.

Tripulaban el avión, un sargento piloto y el soldado mecánico Francisco Ramos.

La prensa de San Sebastián comenta el acuerdo del Ayuntamiento de imponer un impuesto sobre los viajeros que visiten la capital impuesto que será de tres categorías, debiendo pagar tres, dos y una pesetas aquellos viajeros que permanezcan hasta diez días en San Sebastián, y el doble los que estuviesen más tiempo.

La cuantía del impuesto dependerá de la pensión que paguen los viajeros.

Se espera que este acuerdo de la comisión sea muy discutido en el pleno.

Sánchez ORTIZ Imp. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Baldomero Andreu

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

Pensión Española

Casa de viajeros, economía y limpieza. Espaciosas y ventiladas habitaciones.

Pedid informes a doña Juana de Voces, Plaza Mayor, núm. 52, Valladolid.

NUEVO TEATRO EMPRESA SAGE Teléf. 230 Hoy Miércoles Sandalio, hombre de suerte y El magnate ruso Por la bellísima Margarita de la Motte y José Schildkraut. Mañana, El vaquero tímido Fox-Film El Sábado La regata del amor El Domingo El Capitán Látigo

Banco Castellano.-Valladolid Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA FUNDADO EN 1900 Capital: 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.

FONDO DE RESERVA al 31 de Diciembre de 1928: 3.700.000 pesetas. Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos. Créditos.—Compraventa de Valores.—Cambio de Monedas y Billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista, " 2 1/2 " " " a 8 días del aviso. " 3 " " " " a 30 " " " 3 1/2 " " " " a tres meses. " 4 " " " " a seis " CAJA DE AHORROS Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3/50 por 100 anual

COLEGIO DE LA PURISIMA CONCEPCION Santa Clara, 14 ZAMORA Auxiliares de Hacienda = 350 plazas Exámenes en Abril. No se exige título. Preparación completa para estas oposiciones por funcionarios del Cuerpo especializados en las diferentes materias.—Honorarios 50 pesetas mensuales Bachillerato Elemental y Universitario A cargo de Licenciados en Ciencias y Letras CURSO PREPARATORIO para ingreso en el Instituto. Honorarios 10 pesetas Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Para informes y matrícula dirigirse al Director

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañías Francesas Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos  
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

15 diciembre	«Massilia»	Pesetas	613'70
5 enero	«Lutetia»	Pesetas	648'70
Id	3.ª camarote	Pesetas	742'55
Id	3.ª referencia	Pesetas	742'55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

30 noviembre	«Jamaïque»		
9 diciembre	«Eubea»		
18 diciembre	«Por-nose»		
1 enero	«Belle Isle»		

### PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación 720.55  
En tercera con camarote y comedores 608.70  
En tercera corriente 553.70

### Salidas de La Coruña

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

29 noviembre	«Jamaïque»		
31 diciembre	«Belle Isle»		

Precio del billete en tercera clase 553.50  
NOY A:—Los niños menores de dos años, gratis:—De dos años a diez no cumplidos: medio pasaje.—De diez años en adelante: pasaje entero

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España

### Antonio Conde, hijos

VIGO, Luis Taboada, 4  
LA CORUÑA, Plaza Orense, 2

## Compagnie Generale Transatlantique Línea de Nueva York

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores

30 noviembre	LA BOURDONNAIS
18 noviembre	ROUSSILLON

Precio de Cámara desde 140 dólares, más impuestos. Idem de 3.ª clase pesetas 548'70.  
(más ocho dólares de impuesto americano).

Niños menores de un año, 40 pesetas. De un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.ª A los súbditos americanos.—2.ª A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.—3.ª A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase que se dirijan a Nueva York deben presentar una certificación hecha de constar que no están sujetos a juicio alguno.  
Para más informes, dirigirse a los Agentes

### Antonio Conde, hijos

Apartado 14, VIGO

### Vino

clarete, se vende al precio de seis pesetas los 16 litros, y de Jerez blanco, a siete pesetas, libre de derechos. Se despacha en casa de Valentín Guerra, de once a una.

### Peugeot

once H. P. cinco plazas, cubierto, seminuevo a toda prueba, se vende en buenas condiciones, a plazos o al contado.

Para tratar con su dueño, Diego Ballesteros en Aspariegos.

### Aviso importante

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha se venderá el vino de cosechero al precio de 7 pesetas los 16 litros, libres de derechos, en la bodega de la calle del Riego número 25 (junto a Villalba, el practicante).

### Academia

#### Alonso de la Riva

Preparación para ingreso en la Academia General Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrón, 80, entresuelo

### Traspaso Comercio

Gran Tienda de Curtidos y Ultramarinos «LA CASTELLANA», San Torcuato, 23. Para tratar en la misma.

Exclusiva esta Casa para la venta de la rica mantecada de Tiedra, a 1'75 ptas. docena.

### Venta de casa

Por ausencia de los dueños, en sitio muy céntrico, gran producción, tres pisos y tienda con vivienda. Informarán en la hojalatería de Tomás Lubillo, Puerta de la Feria.

### Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa en buenas condiciones un comercio de calzados en sitio céntrico y con gran clientela. Razón en esta Administración.

### Se arrienda

un piso, recién construido, bien situado en la Carretera de la Estación, sol a los cuatro extremos y un almacén que se está terminando de construir en la calle de la Libertad (junto a la iglesia.)  
Para tratar, en esta Administración.

### Se arriendan

Pastos en la Dehesa de Misleo, para 800 a 1.000 cabezas. Para tratar por Manganos, en la misma finca, con Remigio Fincias.



### Grantaller de Pianos

#### A CARGO DE Gerardo Alcina

Se reparan y se marcan toda clase de PIANOS, adaptando a los cilindros los baillales más modernos.

Se alquilan pianos a precios económicos

Para encargos, dirigirse a GERARDO ALCINA.—Salón Viriato.—San Ildefonso, 2.—Zamora.

### Se arrienda

una casa en Zamora, sita en la Puebla de la Feria, núm. 17, para posada, garage o almacén, según convenga al arrendatario; tiene una extensión superficial de 232 metros cuadrados, y se compone de varias habitaciones, con bodega y cuadra en la planta baja; pisos principal y segundo independientes y por la parte accesoría una panera con una superficie de 118 metros cuadrados. Para tratar, en el núm. 5 de la calle de Castelar.

### Venta de casa

Se vende la señalada con el número 19 de la calle del Riego, en perfecto estado de conservación, con tres pisos y amplias habitaciones. Colindante por el acceso, tiene horno y taller apropiado para confitero o industria análoga. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño que vive en Zapatería, número 8.

### Se venden

en la parte más productiva y pintoresca de esta capital, las fincas siguientes:

Vinya de unas 6.000 cepas injertadas sobre patrón americano, en plena producción, factible de regarse, situada en la carretera de Gijón, próxima al Duero.

Vinya de 3.000 cepas, regable la parte baja, en plena producción y desarrollo, con bastantes árboles frutales, situada en la misma carretera que la anterior.

Vinya con unas 8.000 cepas, con cubida para 11.000, con fruto de primera calidad y arbolado frutal, situada en el Cañal de Guerra.

Informará don Jerónimo Alonso, San Andrés, 29, 2.º, Zamora, de 12 a 1.

### Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 40 de la calle de los Herreiros (Posada la Estrella).

Para tratar en la misma, con su dueña Antonia Lorenzo.

### Coches de alquiler

«FONTANILLO»  
San Andrés, 23, pral., derecha.  
Avisos de día y de noche.

### Venta de vinos

Tinto superior al precio de 6'50 libre de derechos en casa de la viuda de Francisco Nieto Martín, en San Lázaro.

### ¡Viva España!

Aprovechen la ocasión y no pierdan tiempo, que pueden ganar dinero a la vez que llevarán la mejor calidad en este artículo, usando la acreditadísima e insuperable reina de las leñas ¡VIVA ESPAÑA! pueden ganar 25 pesetas, solo que compren una botella.

Por ser nuevo fabricante en esta marca y enterado del gran número de consumidores de ella y deseando hacer algún obsequio a los clientes, aprovechando la ocasión de premiar un gran número de botellas, desde 5 a 25 pesetas cada una, dicho regalo lo encontrarán en un vale que se hallará entre la cápsula y el tapón de la botella, la cual destaparán ante el comerciante que las expenda y él vea en lo que ha sido premiada. Acto seguido se hará efectivo dicho vale presentándolo en las oficinas de esta fábrica.

No pierdan tiempo; pidan leña ¡VIVA ESPAÑA! en todos los establecimientos de ultramarinos y droguerías.

Fábrica Central y Oficinas: Libertad número 1, Zamora.

Fabricante: Don PRUDENCIO LOSADA (Sucesor de D. Gerardo Hernández)

### ¡Señoras!

Ya bajaron los artículos de primera necesidad.

EN SAN PABLO, 21

Esquina a las Cortinas de S. Miguel

#### Maximino Beato

Patatas superiores, a 2'00 pesetas los once y medio kilos.

Garbanzos, a 0'80 el kilo.

Bacalao superior, a 1'50 kilo.

Arroz, a 0'70.

Vino, a 7'50, los 16 litros.

Escobaches de varias clases muy baratos.

### Se sirve a domicilio.

Agentes productores  
Necesita en todos los partidos judiciales de esta provincia la compañía de Seguros de INCENDIOS, ACCIDENTES DEL TRABAJO, RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTOMOVILES CARROS e INDIVIDUAL. LA VASCO NAVARRA comisión elevada Informará don Jerónimo Alonso San Andrés, núm. 29 Zamora

## Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra-rápido por vapores correo con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

### PROXIMAS SALIDAS

	PRECIO en Tercera	
	Habana	Méjico
20 Sebpre «Cuba»	555'25	598'50
23 Octubre «Espagne»	545'25	588'50
23 Nbre: «Méjico» (ex Lafayette)	545'25	588'50
23 Dibre «Espagne»	545'25	588'50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

### Eduardo Farfía

CONSIGNATARIO  
Calle de Compostela, Zamora

## P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores Correo de tres hélices Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (via Estrecho de Magallanes)

De CORUÑA	De VIGO	ORDUÑA
11 Enero	11 Enero	

Precios en tercera clase para Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires: En camarote cerrado 648'70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile (via canal de Panamá)

Para la Habana el 3 de diciembre ORCOMA

Para la Habana el 17 de diciembre ORITA

Para la Habana el 20 de enero GROPE SA

### PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase Pesetas 1.808'75

Precio en 2.ª clase Pesetas 1.064'75

Precio en 3.ª clase Pesetas 545'25 y 555'25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

### Sobrinos de José Pastor

Lda.—Vigo—Coruña

## NELSON LINES

Vapores Correo Servicio quincenal desde Vigo a Los Palmares, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS

1 Diciembre. motonave «Highland Monarch»

15 Diciembre vapor «Highland Heather» (este vapor admite solo carga)

29 Diciembre motonave «Highland Chieftain»

12 Enero 1930 motonave «Highland Brigade»

26 Enero vapor «Highland Rover»

admitiendo pasajeros de Primera, Intermedia y Tercera.—Precio de Tercera en todos los buques 553'70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª e Intermedia condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje, deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para más informes, los consignatarios en Vigo

### Andrés Farfía (S. en C.)

Agentes Generales. Apartado núm. 88

## Mala Real Inglesa

Vapores Correo Ingleses Línea de América del Sur

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en las fechas que se citan los siguientes vapores:

21 diciembre ASTURIAS

5 enero ALMANZORA

Nota:—El vapor «Asturias» suprime las escalas de Pernambuco y Bahía

PRECIO del pasaje de 3.ª clase

Ordinaria 613'70 pesetas. Con Camarote 648'70.

Para Río Janeiro; Santos; Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo

22 enero vapor DEMERARA

Salidas de Villagarcía

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

25 diciembre vapor DESEADO

8 enero vapor DESNA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, ptas. 593'70.—Con Camarote ptas 628'70

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cherbourg para New York.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España.

### Estanislao Durán

Correspondencia.—Apartado número 76. Madrid, señores Mas. Andrews, etc. Cte. Marqués de-Cuba 81.

## Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

### LLOYD NORTE ALEMAN

Línea del Brasil-La Plata Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo de gran porte.

30 Agosto	«Sierra Córdoba»	Ptas.	638'70
7 Septiembre	«Weser»	Ptas.	593'70
20 Septiembre	«Sierra Ventana»	Ptas.	638'70
11 Octubre	«Sierra Ventana»	Ptas.	638'70
19 Octubre	«Sierra Morena»	Ptas.	638'70
1 Noviembre	«Sierra Córdoba»	Ptas.	638'70
9 Noviembre	«Werra»	Ptas.	593'70
22 Noviembre	«Sierra Ventana»	Ptas.	638'70
30 Noviembre	«Weser»	Ptas.	593'70
13 Diciembre	«Sierra Morena»	Ptas.	638'70

Notas: Los vapores «Sierras» admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Weser» y «Werra» escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Línea de Cuba Directamente para La Habana y Galveston saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correo:

22 septiembre	«Seydlitz»
20 octubre	«Yorck»
17 noviembre	«Seydlitz»
15 diciembre	«York»

Admitiendo pasajeros de Cámara, 2.ª económ. y 3.ª c. Precio en Cámara desde 950 hasta 1910 según camar. En segunda económ. 825.—En tercera 545'45.

Para más detalles informará el agente general para España de la Compañía.

### Luis G. Reboredo Isla

VIGO, Garelá Olloqui, 2. Villagarcía, Marina, 14

## Sanatorio Quirúrgico DEL Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

Consulta de 12 a 1 y de 3 a 6

### Rayos X

Ronda San Pablo, 5, Zamora

### CONSULTA

y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

### DR. LUIS DIAZ BERNARDO MEDICO OCULista

Plaza de Zorrilla, núm. 4 ZAMORA

Consulta de 10 a 1

## José García Fraga Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

CONSULTA DIARIA

San Andrés, 39 y 41 Zamora

## J. Jaramillo Médico-Odontólogo

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

### Ramos Carrión, 24 ZAMORA

Teléfono número 122

## Hotel «Viriato»

Avenida de Dato, número 8, 2.º (Gran Vía) MADRID

CALEFACCION CENTRAL Cuartos de Baño

Todo confort

Pensión completa desde 12 pesetas

### CLINICA MEDICA

DE Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN Carniceros, 1 (Paseo de San Martín)

RAYOS X RAYOS ULTRAVIOLETA

Diatermia.—Laboratorio

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

## F. ALDEA

ESPECIAL